

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andrióti

EL HERALDO

La senaturia por Paysandú

EL INFORME AL SENADO

Conclusiones a que arriba

Ha sido impreso y repartido el dictáme de la Comisión de Peticiones del Senado, sobre la elección de Paysandú, trabajo que la corporación asesora terminó hace algunos días.

Después de establecer los antecedentes del acto eleccionario protestado, las objeciones que contra su regularidad formularon tanto los nacionalistas como los batllistas y el procedimiento seguido por la justicia ordinaria y la Junta Electoral en la calificación y escrutinio respectivamente de los ciudadanos empadronados y de los votos emitidos, manifiesta la Comisión lo siguiente:

«Debe declarar la Comisión, que ha observado las leyes y disposiciones que fijan normas para la calificación del Registro, lo mismo para los actos preparatorios del sufragio, desde la instalación de las mesas y funcionamiento del cuarto secreto, hasta las actas de escrutinios de distritos y demás relaciones con la intervención posterior de la Junta Electoral. Abriga la convicción de haber procedido dentro de los más estrictos escrupulos legales, preceptivos o de honrada interpretación».

«La Comisión ha scatado, casi siempre en forma ilcondicional, la jurisdicción legal de cada corporación política o magistrado que han intervenido en la calificación del Registro o en los actos posteriores del sufragio.

«Las pocas veces que se ha apartado de ello, ha sido por que entendió que aceptar lo que evidentemente consideraba un error, habría significado, a la vez, una transgresión intolerable de la ley.

«Los pocos casos en que se ha visto forzada a proceder así, son dos, en particular; cuando el Juez ha creido que era posible revocar sentencias de segunda instancia en cualquier término, o bien, cuando ha creido que podía calificar el Registro con posterioridad a las elecciones, ignorando o olvidando que sobre cada inscrito había todo un proceso de calificación previo, totalmente desenvelto y definitivamente concluido, y a veces, con la intervención de los magistrados que extemporáneamente adoptaron una posición contradictoria.

«Si V. H. acepta la calificación de votos efectuada por la Comisión informante, será nece-

sario proceder a la rectificación del escrutinio, fijación de los cuadros electorales y, finalmente, realizar las proclamaciones definitivas de miembros de la Asamblea Representativa, Concejo de Administración Departamental y Colegio Elector de Senador.

«La Corte Electoral, a su vez, deberá, ulteriormente, tomar la intervención que le concierne en la proclamación de Junta Electoral del Departamento de Paysandú».

AGOTADOS..!

Los blancos de Tacuarembó alardean de una abrumadora mayoría electoral sobre nuestro Partido, desde las columnas de sus respectivos órganos de publicidad.

Tanto el diario herrerista como el radical, a una, cantan grandes himnos a la superioridad numérica de sus huestes, sobre las del coloradismo departamental.

Si embargo, los contingentes blancos — con excepción de dos o tres secciones del departamento — se han agotado completamente, en tanto que el coloradismo, en los días que se consagra a su inscripción, llena los padrones cívicos con 30 y más inscripciones diarias..!

Y vaya este dato sugerente: en la 1a sección, hace tiempo que los días destinados a la inscripción blanca, son llenados casi totalmente por inscripciones coloradas..!

Peró, los blancos nos cuentan que son inmensa avalancha, y se preparan, desde ya, a adjudicarse la senaturia..!

¡Qué no se les atragante, son nuestros deseos..!

Sumarios policiales

En una amplia crónica que publica un colega de la capital, vemos que el Presidente de la República con su ministro del Interior, han resuelto sumarios policiales correspondientes a los departamentos de Colonia, Minas y Maldonado, decretando cesantías, suspensiones, apercibimientos, etc., de funcionarios respectivos.

Hemos ojeado curiosos, todo el diario de referencia, para cerciorarnos de si Tacuarembó no había quedado rezagado (hasta ésto) de la crónica aludida, pero fué de decepción; Tacuarembó no apareció por ninguna parte..!

Y pensar que existen en las carpetas presidenciales sumarios, constataciones de fraude sumamente graves, etc., que esperan pacientemente la resolución ministerial.

Hasta cuando señor Presidente, hasta cuando señor Ministro, van a permitir que duerman esmejantes inmoralidades?

¿O piensan dejarlas impunes?

CANDIDATURAS

El lussichismo y el herrerismo han tendido sus líneas, en actitud amenzadora... ¿cuál es la causa? — La senaturia..!

La senaturia será, pues, la cabeza de turco alrededor de la cual girarán discursos y proclamas, promesas y programas políticos, cartas sentimentales y otras yerbas.

¿Y todo para qué?

¡Vaya uno a saberlo!

Lo cierto es que alrededor de una senaturia problemática, hipotética y difusa, empieza ya un terrible y babilónico baile de candidatos reales; pero de senadores problemáticos e hipotéticos... productos legítimos de lussichistas y herreristas..

Que lo digan si no las sendas columnas macizas de nombres propios que publica cierto colega que siente debilidades por Luis Alberto.

El Presidente de la República

Visitará Paysandú en Oct.

La prensa sanducera recoge el rumor de que en el transcurso del mes de Octubre próximo, visitará esa ciudad el presidente de la república, ingeniero José Serrato.

La visita del primer magistrado a la progresista ciudad del litoral, coincidirá con la inauguración de la Exposición Feria que anualmente adquiere destacados contornos.

Desde ya se anticipa que el pueblo y sociedad de Paysandú, acogerán dignamente al señor presidente.

LA INSCRIPCIÓN EN EL PAÍS

Sobre pasa el número de inscripciones en el país, a lo que exige la nueva ley electoral para que el registro que la misma crea, entre en vigencia en la próxima contienda electoral.

Según se noticia por la prensa de la capital, el número de inscritos en el país, asciende ya a 151.113.

Como por virtud de esta circunstancia, el registro viejo que desde ahora cumula, convendrá que los correligionarios se habilitaran para votar, ante las mesas inscriptoras que funcionarán hasta el 30 de Setiembre.

El doctor Brum senador?

Se dice que el doctor Baltasar Brum es candidato de una fracción colorada para la senaturia por Artigas.

A la vez se afirma que dicha candidatura contará con la oposición decisiva de los amigos que el señor Julio María Sosa, tiene en ese departamento.

La corte Electoral

Una circular

La Corte Electoral resolvió remitir una circular a todas las Juntas Electorales, notificándoles que cuando un inscrito utilice como prueba de ciudadanía la boleta del Registro Cívico anterior, deberá dejarse constancia en el acto de la inscripción del número de la boleta.

De "Volanderas"

Afrenta y envilece

El castigo envilece y denigra los niños. Una palabra tierua, bondadosa, llena de mansedumbre y de amor, produce más efecto, en el ánimo infantil, que todos los flagelos físicos que se le apliquen. Los niños han nacido para sentir en sus mejillas el chasquido suave de los besos; las caricias maternales. El castigo despierta y fomenta en el corazón naciente, el odio, exponente de la más baja pasión humana. El niño que siente flagelada su carne por la mano de sus padres, cobra repulsión por éstos y bien pronto los miraran como a enemigos a los cuales deben negar todo: hasta una sonrisa.

Sólo el amor acerca a los niños y prepara caracteres que forjarán hombres verdaderos.

J. Paseyro y Monegal

Señor espectador:

Cuando usted vaya al teatro, le ruego el público tenga en cuenta las siguientes indicaciones: 1.º—Considere que usted tiene iguales derechos que los de más. 2.º—No comente durante el desarrollo de la pieza, pues no hay cosa peor que no oír un diálogo que seguimos con inte-

res. 3.0—Trate de no reírse en los paseos en que toda la atención está pendiente de unas pocas palabras. Si son dramáticos, suspenda los movimientos en la silla y desquitese en el intervalo. 4.0—Después de levantado el teléfono—¡por favor!—no haga levantar a todos sus compañeros de fila llegando demorado. Sepa que en el teatro es preferible llegar más vale nunca que tarde 5.0—No vierta comentarios sobre los artistas o la obra, por que apresurarse a juzgar es mucho más fácil que hacer, máxime cuando se juzga mal. 6.0—Recorte estos consejos, póngalos en la esquina, y toda vez que vaya al teatro, lálos. Se lo decimos por su bien y el de los espectadores.

de echar las bases de la Liga Departamental contra los pechadores de cigarros.
Numerosos son los adherentes a la iniciativa y en consecuencia es de esperarse que la proyectada asociación, surtirá sus moralizadores efectos.
Nos congratulamos pues por el éxito de nuestra campaña.

El Viejo Pancho

Su muerte

Hasta nosotros ha llegado la infiusta noticia de la rápida desaparición de Vicente Trelles, conocido bajo el seudónimo de «El Viejo Pancho». Honda y sentida ha sido su muerte en todos los círculos literarios del País, pues con el autor de «Paja Brava» desaparece del escenario de la poesía criolla uno de los bardos que más han honrado y embellecido las páginas de la tradición nacional.

IMPUESTO DE SOBRETASA

A solicitud de la administración de Rentas, por tratarse de un asunto de interés general publicamos los artículos del Impuesto de Sobretasa a la Inmobiliaria para pensiones a la Vejez recientemente sancionados.

Art. 2.0 Modifíquese el inciso segundo del Art. 30 de la Ley de fecha 11 de Febrero de 1919 en la siguiente forma: Una sobretasa que deberán pagar los propietarios de bienes raíces cuyo valor no sea inferior \$50.000—de acuerdo con la escala siguiente:

de \$50.000 a \$100.000 00 inclusive \$0.50 por mil «100 000—<200 000 < 0.75 < 200 000—<300.000.00 < 1.10 < 100 000—<200 000.00 < 0.75 < 200 000—<300.000.00 < 1.10 < 300.000.00 < 400.000.00 < 1.20 < 400.000.00 < 500.000.00 < 1.30 < 500.000.00 < 600.000—< 140 < 600.000.00 < 700.000.00 < 1.50 < 700.000.00 < 800.000.00 < 1.60 < de más de \$800.000.00 exclusive \$2.00 por mil A.

Los propietarios tendrán el derecho de deducir del valor de sus inmuebles el de los préstamos hipotecarios con que están gravados; a sobre tasa se asentará sobre el valor líquido R.U.

Dice un colega de Durazno: «Parece que nuestro inocente comentario acerca de la existencia del pechador de cigarros, ha tenido la virtud de promover un interesante movimiento de opinión, en el sentido de constituir por parte de las víctimas, una sociedad de resistencia contra los que fuman de arriba».

Contra el pechador de cigarros

—
¡Que acá se imite!

Dice un colega de Durazno: «Parece que nuestro inocente comentario acerca de la existencia del pechador de cigarros, ha tenido la virtud de promover un interesante movimiento de opinión, en el sentido de constituir por parte de las víctimas, una sociedad de resistencia contra los que fuman de arriba».

A estar a los informes que nos llegan de fuente insospechable, próximamente se realizará en Durazno, una reunión, donde han de cambiarse ideas con el objeto

GRANDIOSA OPORTUNIDAD

En "La Nueva Sirena"

SOLO HASTA EL 31 DEL CORRIENTE MES DE JULIO

LA MAS ASOMEROSA LIQUIDACION!

Por estar de balance he resuelto aminorar las existencias de mi casa de comercio dando a mis numerosos clientes la oportunidad de comprar todos los artículos de Invierno con un 25% de rebaja en sus precios.

Visite Vd. mi casa y se convencerá que es la única y verdadera liquidación hecha en Tacuarembó

SOLO HASTA FIN DE MES

En esta casa encontrará Vd. el mas completo surtido en telas blancas y artículos de punto a precios increíbles

Calle 25 de Mayo, esq. Buenos Aires

Abraham J. Majfud

impuesto igual a la sobre tasa territorial se aplicará a los prestamistas hipotecarios estos deberán declarar sus capitales dados en hipotecas siempre que por si o unidos al valor de propiedades inmuebles sumen \$500.000.00 ó más.

Art. 3.0 Plazos: Para contribuyentes que hayan abonado impuesto hasta el 15 de Setiembre, para nuevos contribuyentes hasta el 30 de Noviembre.

Información política

Las horas la Dr. Julio Herrera

Leemos en un diario de la capital:

«La repercusión que en todo el país, han tenido los trabajos que un grupo de distinguidos compatriotas vienen realizando para honrar dignamente la memoria del esclarecido ciudadano doctor Julio Herrera y Obes, nos permite asegurar que las horas a tributarse, tendrán este año espléndido realce.

Sabemos, que entre los oradores, harán uso de la palabra, el distinguido y brillante tribuno doctor Daniel Martínez Vigil, el doctor Juan Servetti Larraya, el doctor Pedro Túroa, el escribano don Isaías Jiménez y otros caracterizados ciudadanos.

La mayor oriental, que co

tuna y justiciera en la tributación de sus homenajes, va a aportar la nota más simpática a la ceremonia, concurriendo a depositar una siempreviva en la tumba que guarda los preciosos restos del ilustre doctor don Julio Herrera».

CLUB COLORADO AUTÓNOMO

Inauguración de su sede

Como se había anunciado inaugúrase el viernes pasado la sede del club del epígrafe, concendiendo un numeroso grupo de correligionarios.

A las 20 y 30 se observó a los concurrentes con un modesto lunch que hizo las delicias de todos los presentes.—Siendo las 21 horas abrió el acto el Presidente de la comisión directiva del club, Comandante Gerardo N. Fernández, quien pronunció un breve y conceptuoso discurso alusivo al acto, exhortando a los colorados a la concordia y a la unificación partidaria y manifestando que el Club Colorado Autónomo surge a la vida política para sostener la gloriosa bandera del Partido Colorado y para buscar una fórmula práctica a la unificación de las diversas fracciones.

Terminó su discurso el comandante Fernández, siendo calurosamente aplaudido. A su vez hablaron el joven Antonio E. Rodríguez, Bruno Santander, y el Sr.

POMBÁ

ES EL RICO Y DELICIOSO CAFÉ
QUE PRONTO SE PONDRA EN VENTA

Esta es una nueva industria local
y debeis protejerla, pues.

ES GRAN PATRIOTISMO ENGRANDECER LAS
INDUSTRIAS DE UN PUEBLO.

Cupertino R. Bas, quien con breves frases clausuró el acto.

LA INSCRIPCIÓN

Hasta el 1.º de Agosto, se habían realizado en el departamento 6 899 inscripciones.

Matadero Calcagno

El Consejo Nacional designó al Fiscal de Hacienda, Dr. La Poujade, para que represente al Municipio de Tacuarembó en el juicio iniciado contra éste por el señor Sebastián Calcagno, por clausura de su matadero.

ESCOLARES

Reunión en la Inspección de Escuelas

El viernes se efectuó una reunión de maestras en el local de las Oficinas Escolares, a la que habían sido convocadas por el Inspector de Escuelas, señor Andriotti.

El motivo de esta reunión, lo constituyó el cambiar ideas acer-

ca del programa escolar actualmente en vigencia en los establecimientos educacionales.

Muy buenas acotaciones apor- taron a la interesante conversa- ción pedagógica las aludidas edu- cacionistas; previéndose que ellas puedan ofrecer excelente mate- rial a una próxima reforma del referido programa.

Maestros que nos visitan

Con motivo de las vacaciones decretadas, visitan la ciudad, el señor Carlos Roca, director de la Escuela Rural N.º 41; señorita Sara G. Ruibal, directora de la Rural N.º 18; Elida Monteviro, directora de la Rural N.º 31; Margarita Quintana de Gamboa, directora de la Rural N.º 5, y la señorita María F. Guridi, estudiante de la Rural N.º 18.

Militares

Ha sido transladado a la sub- Jefatura del Regimiento 7.º, el mayor Gutiérrez Mendoza, actual 2.º jefe del 5.º Regimiento des- tacado entre nosotros, subrogán- dolo en este último cargo, el mayor Cruz Saenz.

—Regresó de Rivera el Gene-

ral Victor M. Cantón, Jefe de la Zona Militar N.º 4.

—Ha sido agregado a la Co- mandancia Militar N.º 4, el Te- niente Omar Melgar.

POLICIA

Inspecciones de Comisarías

AMPLIACIÓN DEL PLA-
ZO DE LAS GIRAS.—En el acuerdo celebrado con el Ministro del Interior, el pre- sidente de la República expi- dió un decreto modificando el inciso 2.º del artículo 15 del decreto de 5 de Junio de 1922, en el sentido de que las giras que deben efectuar los inspectores de Policía, se realicen dentro del tér- mino de dos meses.

Esa modificación ha sido establecida en virtud de que la práctica ha demostrado que conviene acordar un pla- zo mayor a dichos funcio- narios para que ejerzan más eficazmente sus funciones en las visitas a las comisarías de su departamento y en el contralor de las que hacen los

comisarios dentro de sus respectivas secciones.

Usina E. de Tacuarembó

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que el próximo dia miércoles 6 del corriente, la luz se apagará a la hora 3, a fin de proceder a la limpieza mensual de la caldera.

Tbó. Agosto 5 de 1924. — El Encargado.

EDICTO. Por disposición del Se-
ñor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Pedro Jo-
sé Pirán, dictada en los autos caratula-
dos: «L. Juan Laoed qja LA
SUCESION DE DON JOSE BRA-
VO-INCIDENTE SOBRE COBRO
DE HONORARIOS» — Expediente
mandado formar en los autos suce-
sorios de José Bravo, se cita llama
y emplaza a Doña CLOTILDE NI-
COLET DE BRAVO y sus menores
hijos del causante, para que compa-
recean a estar a derecho en estos
autos dentro del término de treinta
días, bajo apercibimiento de nom-
brárselas defensor de oficio.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación.
Tacuarembó, Julio 5 de 1924
Fernando Suárez.—Act.

RESEÑA

Para la

Barraca Brasil--Uruguay

■ CALLE 18 DE JULIO ■ TACUAREMBO ■

El Cinematógrafo y la Vida

Españoladas cinematográficas

(Servicio del CONSORTIUM DE PRESSE)

Paris de 1924.

Estuvo no hace mucho tiempo en esta capital el actor cine matográfico, americano, de origen español, Pedro de Córdoba, al cual una casa productora de los Estados Unidos ha encargado el principal papel de la obra «El Bandolero», que debe realizarse en España. Ese actor, con toda su compañía, se halla en la actualidad en plenas funciones, ejerciendo honradamente su circunstancial oficio de «Vivillo» y haciendo mil fechorías ante el ojo obsesional de la cámara, menos peligroso, sin duda, que el de los «mausers» de la guarnición civil.

A lo que parece, algunos miembros de la prensa española han acogido con desconfianza a los expedicionarios estadounidenses y han lanzado la voz de alarma, acusando a la cuadrilla española de pitaneada por Mr. Pedro de Córdoba de que ha ido a la Península con el propósito premeditado de perpetrar una española. Un periódico cordobés se refiere al caso y expone una nueva teoría acerca de esta clase de obras. Consideramos interesante reproducir aquí parte del artículo:

«Yo no me asusté de las es-

pañoladas. Después de venir asistiendo durante bastantes años a la representación de películas americanas, en que únicamente se ven bandoleros, secuestros, tiros, puñetazos, cabalgadas, despeñamientos, carreras de automóviles y otros grotescos espectáculos, que parecen plasmados en la mente de un salvaje que dispusiera de todos los elementos de una civilización, después de eso, ya no me asusto de repetirlo.

«Es que la vida americana es la vida de bandoleros que nos muestran, con una monotonía persistente, sus peligros. Seguramente, no. En América hay una vida cultural, industrial, artística incluso, mucho más digna de ser reproducida en película, que no sus y molestos y pertinaces cow-boys bandoleros.

«Por qué no hemos de suponer, por tanto, que al ver los americanos en la pantalla una española de toreros y bandoleros y capitanea con sombreros de ala ancha, pensarán, como nosotros pensamos en ellos, que esa es la vida de España, que eso no sucede en España, y que eso ha sido en España tal vez más raro que las escenas analógicas en su país?»

Esos comentarios respecto de una película de la cual tenemos informes más honrosos que todo eso, no dejaron de preocuparnos, y hasta nos suspenderon, teniendo en cuenta el prestigio artístico de la compañía productora del film «El Bandolero»,

que no se destaca precisamente por producir películas del género de las aludidas por el periodista cordobés.

Hemos requerido del representante de esa empresa en París, señor N. A. Reichlin, una explicación del caso, a lo cual muy amablemente se ha prestado dicho caballero.

—Esas protestas a que Vds. se refieren —nos dice nuestro interlocutor— son precipitadas y quienes las formulan ignoran seguramente la reputación de nuestra compañía, que es la misma que seca de presentar en España, con el elogio desinteresado de la prensa del país, películas como «Los Enemigos de la Mujer», del escritor español Blasco Ibáñez, y, últimamente, «El Palacio del Rey», reconstitución histórica, de la época de Felipe II. La película «El Bandolero» no presentará una España convencional, a pesar de que, juzgado quizás por el título, han podido esos periodistas pensar otra cosa. Para hacer una obra grotesca, una «españolada», no era necesario que la compañía hubiera atravesado el Atlántico, como Vd. comprende, puesto que impunemente y con toda comodidad y economía, era entonces posible realizarla en los estadios californianos. ¿Añadir el bandolero no es un tipo real de la vida española? Indudablemente que no, es un personaje contemporáneo, pero eso no quiere decir que sea inexistente. Aun está fresco en la memoria de todos el recuer-

do del «Vivillo» (que está en Buenos Aires) y su compañero el «Pernales»; observen Vds. que no estoy falso de documentación... Ultimamente ha estado de moda en Madrid y se ha cantado por toda la Península, la copla de «Diego Montes», el valiente bandolero, de pecho de roca y fiero aspecto, pero vencido románticamente por unos negros ojos andaluces... La más española de las novelas clásicas españolas, el «Quijote», símbolo y orgullo de la raza, presente a uno de estos bandoleros generosos, el cual, como se recordará, acompaña en su peregrinación a D. Quijote, hasta dejarle cerca de Barcelona.

El señor Reichlin asegura formalmente que la obra en vías de realización presentará un tipo y una época interesantes y que, en su oportunidad, el periódico que ha adelantado su juicio comprenderá que ha pecado de precipitado al protestar así.

Bentornay

La vida en sociedad

El bien que podemos hacer

Los malos que no podemos remediar son infinitos

Pero los que puedes remediar son tantos, que, si en conjunto, estás el bien que has podido hacer en el año, por ejemplo, la mejor resulta virtud para tus her-

PANADERIA "LA ESTRELLA"
— DE —
ALBERTO LANDÓ
ELABORACIÓN HIGIENICA DE PAN Y GALLETA
CON HARINA DE PRIMERA CALIDAD
REPARTO A DOMICILIO
Calle Yí Tacuarembó

"ALMAS DE LA COSTA"
OTRA ESCENA DEL GRAN FILM



Reproducimos esta otra interesante escena del gran film uruguayo que brevemente se exhibirá en el Cine Artigas. — El lector podrá apreciar, por ella, toda la belleza natural con que ha sido enriquecida la hermosa película que nos ocupa.

zas y te parece un sueño haberlo realizado

También en esto un grano para una espiga.

La capacidad del bien que hay en el alma humana es desconcertante por su grandeza.

El poder que para él nos fué concedido es una enormidad que pasma.

Así vemos hombres desprovistos de todo recurso que realizan milagros de caridad; que cambian la organización de las sociedades, que sacan de quicio al mundo y lo renuevan.

Asombra pensar lo que sería nuestro planeta si todos los humanos estuvieran educados para el amor en vez de estar educados para el egoísmo y aún para el odio.

El eje moral del mundo sería, como si dijerámos, perpendicular al plano de la elíptica del Dáber, y una divina primavera reinaría en las moradas de los hombres.

Amado Nervo

El progreso

Un amigo que viaja por el extranjero nos refiere el caso que

transcribimos enseguida, para entretenimiento de nuestros lectores:

Un caballero de porte distinguido se hace aplicar un serio tratamiento de belleza: tenacillas, de rizar el cabello, peine, tijeras, todo lo usa el artista peluquero para obtener el mejor resultado. La operación había comenzado hacia ya un cuarto de hora larga y no llevaba trazas de terminarse, cuando una airosa mujercita entra en la peluquería.

Entonces el peluquero se acerca al oído de su cliente y le dice con la mayor naturalidad:

— ¿Me concede, señor, un minuto para servir a esta señora que lleva mucha prisa? Solamente el tiempo de recortarle el cabello y enseguida vuelvo a consagrarme por entero a usted.

El caballero accede: saben que las señoras ya no se hacen peinar más que cuando van a casa de Figaro a cortarse el cabello y que es cuestión de un momento.

¡El mundo al revés!

Cine Artigas

Se exhibe con relativo éxito,

CONTRA VIENTO Y MAREA SE IMPONE
EL SUPER EXTRACTO STRAUCH FENOLADO
ANTISARINICO SIN VENENO PARA AGUA DULCE O SALOBRE ESPECIAL PARA CURAR A MANO

la película en series, «Veinte años después», en el Cine Artigas.

Esta noche se exhibirán los episodios 5.o y 6.o de dicha película.

Vimos el domingo, en dicho Cine, a las familias de:

Mañey, Gómez, Esteves, Tároco, Peña, Durdós, Prada, Doreste, Childe, Rosa, Lenzi de Landó, Brando, Villar, Ferreira, Gómez de Valdés, Palermo, Fons de Esteves, Ramos, Posada, Peixoto, Ceruti, Moroy de Arancibia y otros.

Enfermos

Sigue mejorada la Sra. Dorotea G. de Viera, quien desde hace algún tiempo guarda cama.

— Restablecido nuestro amigo Carlos Cabalheiro.

— Enfermo, goza de licencia el Sr. Auxiliar 1.o de la Administración de Rentas, señor Alfredo Amorín.

— Guarda cama el comisario de la 6.a sección, don Mario Vidart.

Viajeros

Después de permanecer alguna temporada en la vecina ciudad de Rivera, húllanse de regreso en esta ciudad, don Julián Latorre y familia.

— En los últimos días de este mes, llegará a esta ciudad en visita episcopal, Monseñor Arrospide, Obispo de esta Diócesis, radicado en Melo.

— De Montevideo, don Luis Landó, su esposa doña Andra Diaz y su hijo Luisito.

— De Montevideo, el doctor don Amadeo Landó.

— Regresó de Montevideo el Dr. Alberto Moroy.

— Del mismo punto el señor Juan B. Zeboli.

— De campaña nuestro amigo Tomás Peña (hijo).

— De la capital regresó el Dr. Clelio C. Oliva.

Bodas y noviazgos

Se anuncia para breve tiempo el enlace de la señorita Iris Estela Childe con nuestro buen amigo Juan Angel Viera.

La trata de blancas

Como consecuencia de una energética campaña contra la trata de blancas en que está empeñado nuestro colega «La Razón», el diputado Rodríguez Fabregat, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, por el que se amplia la ley de 20 de Octubre de 1916. — Publicaremos dicho proyecto en nuestra edición del jueves.

PROCEDIMIENTO...

Se nos hace saber de una maniobra nacionalista en la 8.a sección, tendiente a dificultar la inscripción colorada.

Nos ocuparemos de ella en nuestra próxima edición.

OTRO DATITO

Debemos consignar otro datito respecto a la mayoría blanca: en la 8.a sección, se han inscripto hasta la fecha, 228 nacionalistas contra 212 colorados...

¿Qué tal?

— Hasta los pastos son blancos en la 8.a?

— Avise en este diario que es el de mayor información